

Pereira 2 de Febrero de 2016

Señores:

JULIO CESAR GOMES

Subdirector gestión Ambiental Sectorial

REF: DERECHO DE PETICION

ESD.

Yo, CRESCENCIANO CAICEDO LLOREDA, identificado con la cedula de ciudadanía número 11.801.260, en mi condición de representante legal de la unidad residencial ARREBOLES PH. Que se encuentra ubicado en la CALLE 97 # 15-70 del barrio BELMONTE de la ciudad de Pereira, en ejercicio del derecho de petición que consagra el Artículo 23 de La Constitución Nacional y las disposiciones pertinentes del Código Contencioso Administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente: se realice la revisión de un gradual que se encuentra diagonal al conjunto, el cual actualmente está trayendo perjuicios y afectando a los residentes debido a su espesor, motivo por el cual quisiéramos saber cuándo podemos contar con una visita de su entidad para realizar dicha revisión.

Nota: ya que no hemos recibido una respuesta satisfactoria a lo antes ya mencionado, el día 27 de Octubre del 2015 se envió derecho similar tanto a la CARDER como a PARQUE y ARBORIZACION.

Anexo a la presente fotografías como prueba de lo mencionado.

Por favor dar respuesta a este derecho de petición a la dirección antes mencionada o a los teléfonos 3113437869, 3205472.

Respetuosamente,



CRESCENCIANO CAICEDO LLOREDA

C.C. 11.801.260

Representante Legal



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de febrero de 2016	Número de radicado:	4734
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CRESCENCIANO CAICEDO LLOREDA		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

